



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VELEZ ROJAS FERNANDO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS VALLE
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 1/3/2017 11:10:50 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RBD11111699
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.// MAURICIO RODRIGUEZ
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005029009

Expedido (mm/dd/aaaa): 12/27/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Factura: 001-002-000034429



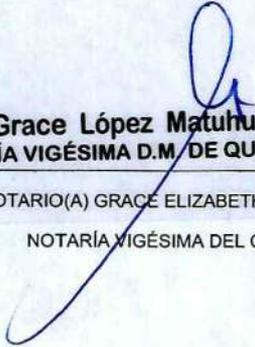
20171701020C00039

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701020C00039

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ MOLINA, de la página web y/o soporte electrónico, [HTTPS://TRAMITES.CANCLLERIA.GOV.CO/APOSTILLALEGALIZACION/CONSULTA/DOCUMENTO.ASPX](https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/consulta/documento.aspx) el día de hoy 16 DE ENERO DEL 2017, a las 13:08, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 16 DE ENERO DEL 2017, (13:08).

Notaría 20
Cantón Quito


Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
DE JIJONA
QUITO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PODER

CARVAJAL ESPACIOS S.A.S. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Colombia, según Número de identificación Tributaria 890.311.274-5 con domicilio principal Cali, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho requiere, a favor de MAURICIO RODRÍGUEZ MOLINA para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de accionistas de la sociedad MEPALECUADOR S.A., constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Cali, República de Colombia a los 27 días de diciembre de 2016.



Firma

Por: **Pedro Rafael Jaramillo Montoya**

Cargo: Gerente



NOTARIA VIGÉSIMA DE PALMIERA - VALLE
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Mantubura a las 10:00 horas
Firma de Pedro Rafael Fernando Velez
1405080800
El compareciente Fernando Velez Rojas
Notario Fernando Velez Rojas
El compareciente Fernando Velez Rojas



28 DIC 2016

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja (s) útil (es)

Quito a, 12 ENE 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO